





CÓRDOBA, 17 de octubre de 2017.-

VISTO

El trabajo de tesis presentado por el maestrando Ing. Agr. Miguel Martín NOLASCO, estudiante de la carrera de posgrado Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Marcelo SCAVUZZO y la Mgter. Mónica BOCCO, Director y Co-Directora respectivamente de Tesis del Ing. Agr. Miguel Martín NOLASCO han solicitado la designación del Tribunal Especial de Tesis;

Que el Consejo Académico Profesional de la carrera ha elevado una propuesta de integración del Tribunal de Tesis mencionado, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 8º de la Ordenanza HCD Nº 01/07 y su modificatoria Ordenanza CD Nº 07/2012:

Que el Señor Secretario de Posgrado avala el Tribunal Especial de Tesis propuesto.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA , FÍSICA Y COMPUTACIÓN
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial de Tesis para el maestrando Ing. Agr. Miguel Martín NOLASCO:

Titulares:

Mgter.

Gustavo G. OVANDO (FCA - UNC)

Mgter.

Rodrigo M. EDROSA (CONAE)

Dr.

Oscar H. BUSTOS (FAMAF - UNC)

Suplentes:

Dr.

Jorge G. ADROVER (FAMAF - UNC)

Mgter.

Nora R. SOLORZA (CONAE)





Universidad Nacional de Córdoba



FAMAF Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación

<u>ARTÍCULO 2º</u>: Notifíquese al Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich". Comuníquese y archívese.

PG PG

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 593/2017

Dra. SILVÍA PATRICIA SILVETTI SECRETARIA GENERAL FAMAF Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FAMAF